

2022

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS

El informe contiene el seguimiento realizado al monitoreo de la primera línea de defensa durante el 3er y 4to trimestre de 2022.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE RIESGOS

**Período Auditado / Evaluado
3er y 4to trimestre de 2022.**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Febrero 2023

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

CONTENIDO

PRESENTACION	4
1. GENERALIDADES	5
2. INFORME EJECUTIVO	7
3. INFORME DETALLADO DE SEGUIMIENTO	10
3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO	10
3.1.1 Resultados del seguimiento	10
3.1.2 Conclusiones	1
3.1.3 Aspectos logrados	1
3.1.4 Fortalezas	2
3.1.5 Oportunidades de mejora	2
3.1.6 Hallazgos (en caso de haberse generado).....	2
4. RECOMENDACIONES GENERALES	2
5. CONCLUSION GENERAL	2

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
 La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

PRESENTACION

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de su rol de “Evaluación y Seguimiento, debe desarrollar sus actividades de manera planeada, documentada, organizada y sistemática, en el marco del Sistema de Control Interno.

Es importante resaltar que este rol debe desarrollarse de manera objetiva e independiente, ya que el propósito es realizar seguimiento y emitir un concepto acerca de la gestión de riesgos de la SDDE, que permitan generar recomendaciones que contribuyan al fortalecimiento de su gestión y desempeño.

En virtud de lo anterior y dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría del año 2023, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento al monitoreo realizado por la primera línea defensa a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE, correspondiente al 3er y 4to monitoreo de 2022, para lo cual contó con información publicada en la Intranet y con la información suministrada por la OAP para el seguimiento del PAAC.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

1. GENERALIDADES

1.1. OBJETIVO GENERAL

Evaluar la Gestión de Riesgo de gestión y corrupción de la SDDE, que permita determinar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en la Guía de Administración de Riesgos, versión 5 de enero 2021 y el avance en la implementación de la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022.

1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Evaluar la gestión del riesgo en la SDDE y el avance la implementación de la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022.

1.3. CRITERIOS

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública.

Decreto 648 de 2017 - Artículo 2.2.21.5.3 “*De las oficinas de control interno. Las Unidades u Oficinas de Control Interno o quien haga sus veces desarrollarán su labor a través de los siguientes roles: ... evaluación de la gestión del riesgo...*”.

Manual Operativo Modelo Integrado de Planeación y Gestión versión 4 de marzo de 2021 del DAFP, Dimensión siete (7) Control Interno “*MIPG promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual éstas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste. El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito*”

Guía de Administración de Riegos, versión de 2022, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2002, de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

1.4. ALCANCE

El seguimiento se efectuó al monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de gestión y corrupción durante el 3er y 4to trimestre de 2022.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

1.5. LIMITACIONES DEL PROCESO AUDITOR

No hubo limitaciones.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3		
		Versión:	V5		
		Fecha:	2 de septiembre de 2022		
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 54		
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI		
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI		
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI		

2. INFORME EJECUTIVO

De la información reportada por la OAP para el seguimiento al PAAC del 3er cuatrimestre de 2022, se observó que la SDDE ha iniciado desde el mes de noviembre la identificación y actualización de los riesgos de gestión y corrupción de los 17 procesos, de acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos, V6, presentando el siguiente avance:

Consecutivo	Proceso	Actualizados	En proceso de actualización	Total de riesgos identificados		
				Gestión	Corrupción	
1	Misionales	Gestión de Estudios y Desarrollo Económico	SI		2	0
2		Gestión de Competitividad	NO			
3		Gestión de empleo		SI		
4		Gestión de Desarrollo Empresarial	NO			
5		Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento		SI		
6	Apoyo	Gestión de Talento Humano	NO			
12		Gestión documental	SI		3	1
15		Gestión Jurídica	SI		3	1
16		Control Disciplinario	SI		2	1
7		Gestión de bienes y servicios	NO			
8		Gestión Financiera	NO			
11		Gestión Contractual	SI		5	2
9		Gestión TIC	NO			
10	Estratégico	Atención al ciudadano		SI	Sin información	Sin información
13		Gestión de Comunicaciones	SI		3	0
14		Planeación estratégica	SI		7	0
17	Evaluación	Control Interno	NO			

Nota: La OAP inició con la identificación y/o actualización de riesgos, priorizando aquellos procesos que a 2022 no tenían riesgos identificados.

Como la entidad se encuentra en procesos de actualización de riesgos de gestión y corrupción con base en la Política de Administración de Riesgos, V6, la OCI realizó seguimiento a los riesgos de gestión y corrupción de la SDDE que están vigentes a 31 de diciembre de 2022.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Se utilizó como insumo la matriz de reporte de monitoreo realizado por la primera línea de defensa publicado en la intranet, evidenciando lo siguiente:

Total Riesgos por tipología

Tipo de Riesgo	Total Riesgos	Total Controles	Riesgo residual
Corrupción	10	13	9 Zona moderada
			1 Zona alta
Gestión	13	26	6 Zona Moderado
			6 Zona Baja
			1 Sin identificar (por falla en la fórmula)

Se observó que el monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de gestión y corrupción continúa presentando deficiencias, ya que las evidencias aportadas no guardan relación con los soportes establecidos en la matriz de riesgos y en algunos casos, los riesgos están presentando fallas en su identificación y los controles establecidos no permiten mitigarlos, lo que podría no prevenir posibles materializaciones, con consecuencias económicas o reputacionales para la SDDE.

Sin embargo, con el ejercicio de actualización de riesgos que está liderando la OAP se espera que estos aspectos se subsanen.

Por otro lado, se observó que para el 2do semestre se materializó el riesgo “*Perdida reputacional por flujo de información institucional inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE*” y se formularon las acciones de mejora por parte de la Oficina Asesora de Comunicaciones.

FORTALEZAS

- No se identificaron fortalezas

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Iniciar en la vigencia 2023, con el monitoreo de los riesgos identificados durante el último bimestre 2022, con base en la Política de Administración de Riesgos, V6.

ASPECTOS LOGRADOS:

- La SDDE está aplicando la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública; no obstante, el trabajo aún no se ha concluido para todos los procesos.
- La Oficina de Control Interno ha evaluado la gestión del riesgo en la SDDE de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.
- La Secretaría ha establecido acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- Se observó que la SDDE ha implementado parcialmente la Guía de Administración de Riesgos, versión 5 de 2022 de la SDDE, ya que de los 17 procesos que tiene la entidad, 9 han identificado riesgos con este lineamientos.
- Se evidenció que la Entidad desde el mes de noviembre ha iniciado el ejercicio de identificación y/o actualización de riesgos de gestión y corrupción, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, V6 de la SDDE.

HALLAZGOS:

No se detectaron hallazgos.

CONCLUSION:

De acuerdo con los resultados obtenidos se observó que la entidad presenta avance en la implementando la Política de Administración de riesgos V6 y está cumpliendo parcialmente con la implementación de la Guía de Administración de Riesgos, versión 5.

De acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos, versión, a 31 de diciembre de 2022, la SDDE se identificó y/o actualizó durante el último bimestre los riesgos de gestión y corrupción de 7 procesos, 3 se encontraban en proceso de actualización y 7 no había iniciado con este ejercicio.

Se han formulado las acciones de mejora a los riesgos materializados durante el segundo semestre y la OAP realizó la verificación del cumplimiento a estas acciones.

El monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de gestión y corrupción continúa presentando deficiencias, presentando oportunidades de mejora en la identificación de riesgos y la evidencia de aplicación de controles.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

3. INFORME DETALLADO DE SEGUIMIENTO

La OCI realizó seguimiento al monitoreo realizado por la primera línea de defensa, correspondiente al 3er y 4to trimestre de 2022, teniendo en cuenta la información publicada en la Intranet en el siguiente link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OpDTkejZVTerQww-JOFdEkwp0UkXpjpKHSb0fRRxrLY/edit#gid=1918541615>

3.1. OBJETIVO ESPECÍFICO

Evaluar la gestión del riesgo en la SDDE y el avance la implementación de la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022.

3.1.1 Resultados del seguimiento

Avance en la implementación Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022

A 31 de diciembre se observó que los líderes de proceso en conjunto con la Oficina Asesora de Planeación, han actualizado los riesgos de gestión y corrupción de los procesos de Gestión de Estudios y Desarrollo Económico, Gestión documental, Gestión Jurídica, Control Disciplinario, Gestión Contractual y Gestión de Comunicaciones de acuerdo a los establecido en la Política de Administración de Riesgos, V6.

Se encuentran en proceso de identificación y/o actualización de riesgos de gestión y corrupción los procesos de Gestión de empleo, Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento y Atención al ciudadano, de acuerdo a los establecido en la Política de Administración de Riesgos, V6.

Los procesos de Gestión de Competitividad, Gestión de Desarrollo Empresarial, Gestión de Talento Humano, Gestión de bienes y servicios, Gestión Financiera, Gestión TIC y Control Interno, no han iniciado el ejercicio de identificación y/o actualización riesgos de gestión y corrupción.

Riesgos de gestión

Teniendo en cuenta que a la fecha de este informe la SDDE se encuentra en proceso de identificación de riesgo con base en la Política de Administración de Riesgos, V6, se realizó seguimiento a los riesgos que a 31 de diciembre se encontraban vigentes para la entidad.

Del monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de Gestión, correspondiente al 3er y 4to trimestre de 2022, la OCI evidenció lo siguiente:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	
		Versión:	V5		
		Fecha:	2 de septiembre de 2022		
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 1 de 54		
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI		
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI		
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI		

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
1	Gestión de Estudios de Desarrollo Económico	Generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna	El/la Subdirector(a) de Información y Estadística realiza la revisión de bases e informes estadísticos antes de su publicación de acuerdo a la periodicidad con la que se genera la información, con el fin de validar que la misma sea correcta. Para esta revisión se compara la base estadística con la información de la fuente primaria, y el informe, con la base estadística. Si se presentan observaciones o desviaciones, se envía por correo electrónico al responsable para que realice las correcciones y se vuelve a validar para el visto bueno final del/la Subdirector(a)	Correos electrónicos	Antes de su publicación de acuerdo a la periodicidad con la que se genera la información		Se evidenció correo con la verificación de las bases e informes.	Se evidenció correo con la verificación de las bases e informes.
			El/la Subdirector(a) de Estudios Estratégicos realiza la revisión de boletines y documentos de	Correos electrónicos	Antes de su publicación de acuerdo a la periodicidad		Se observó que la subdirectora realiza las revisiones y ajuste a los boletines.	Se observó que la subdirectora realiza las revisiones y ajuste a los boletines.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			<p>investigación antes de su publicación de acuerdo a la periodicidad con la que se genera la información, con el fin de validar que la misma sea correcta. Para esto se revisa la consistencia de los análisis con la información base de la misma y se revisa también la precisión de los análisis expuestos. Si se presentan observaciones o desviaciones, se envían los documentos con comentarios por correo electrónico al/los responsable(s) para que realicen las correcciones y se vuelve a validar para el visto bueno final del/la Subdirector(a)</p>		con la que se genera la información			
			<p>Cada integrante del equipo de trabajo guarda la información de su responsabilidad en el medio dispuesto por la entidad (servidor-nube) de</p>	<p>Carpeta personal en el servidor-nube</p>	<p>Permanente</p>		<p>Se observó que se guarda la información en la carpeta dispuesta para tal fin; sin embargo, no se observó que todos los integrantes del equipo realizan esta actividad.</p>	<p>Se observó que se guarda la información en la carpeta dispuesta para tal fin; sin embargo, no se observó que todos los integrantes del</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			manera permanente con el fin de evitar la pérdida de información y proteger la integridad de los datos. En caso de no poder acceder a la red, se informa a la Subdirección de Informática y Sistemas a través de la mesa de ayuda					equipo realizan esta actividad.
			El/la Director(a) de Estudios de Desarrollo Económico solicita los equipos de cómputo con la capacidad suficiente de acuerdo a las necesidades técnicas del proceso cuando se requiera o la necesidad lo amerite con el fin de contar con las herramientas informáticas idóneas para el desarrollo de las tareas. Se envía una comunicación a la Subdirección de Informática y Sistemas con las especificaciones técnicas requeridas para su visto bueno y con esta información	Comunicación escrita	Cuando se requiera o la necesidad lo amerite	Se recomienda reevaluar este control ya que esta actividad hace parte de la Planeación que debe realizar anualmente las dependencias y adicionalmente no mitiga la generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz, adicionalmente esta actividad puede no ejecutarse durante el año.	N/A aplica evidencia para este trimestre	N/A aplica evidencia para este trimestre

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			se solicita a la Dirección de Gestión Corporativa la viabilidad para la compra de los equipos.					
			El comité técnico y el comité directivo del ODEB revisan cada vez que se requiera los canales de comunicación y el acceso a la información externa e interna que permitan una adecuada interacción con la entidad y la dependencia y que fortalezca la producción de información que se genera en la Dirección para la toma de decisiones. La información queda contenida en las actas de los comités.	Actas	Mensual y trimestral respectivamente	Se recomienda ajustar el control ya que este no permite, mitigar el riesgo de generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna	Se adjunta lista de asistencia de reunión "ajuste y recomendaciones home sitio web" cuyo responsable es DEDE; sin embargo, no se evidenció soporte que permita evidenciar que en el comité técnico y directivo de la ODEB haya revisado los canales de comunicación y el acceso a la información interna o externa, como lo establece el control.	Se evidenció acta del Comité Directivo y Comité de Observatorio de Desarrollo Económico Técnico del 30 de noviembre de 2022, en la cual en el numeral 4. "Estadísticas página web del ODEB", se habla sobre visitas en la página y equipo de dispositivos más utilizados.
			El/La Directora de Estudios de Desarrollo Económico convoca al equipo de trabajo por correo electrónico al menos a una reunión semestral en donde se	Actas	Semestral	Se recomienda reevaluar el control y aclarar que estas reuniones se deben tratar temas relacionados con mecanismos,	Se observó presentación de la DEDE; sin embargo, no hay soporte que permita evidenciar que se socializó dicha información al equipo de	Según informa la dependencia la actividad se ejecutó en el trimestre anterior.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			revisen aspectos del funcionamiento de la Dirección. Se dejará en acta el desarrollo de la(s) reunión(es) y los compromisos pactados.			estrategias o buenas practicas que permitan controlar que los documentos generados por la dependencia no contengan información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna.	trabajo de esta dependencia	
			El/la Subdirectora de Información y Estadística realiza las acciones que permitan la automatización del proceso semestralmente, revisando con el equipo las posibles acciones que se puedan implementar, revisando propuestas externas, analizando su viabilidad y la posibilidad de implementación. En caso de que existan desviaciones para la implementación de las acciones de automatización se continuará realizando el proceso como se	Actas o correos electrónicos	Semestral	Se recomienda eliminar este control, hasta tanto la dependencia haya realizado el proceso de automatización, ya que no es apropiado dejar como control una actividad que se está desarrollando, porque aún no se conoce que tanto va a contribuir en la mitigación del riesgo, por otro lado, puede ser que se decida en algún momento no llevarla a cabo y esto por si solo ya es un riesgo	Se observó correos en donde se evidencia que la DEDE está gestionando el proceso de automatización de informes estadísticos	Según informa la dependencia se automatizaron los procesos de los informes estadísticos; sin embargo, en el link adjunto no se tuvo acceso a este.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			hace actualmente. Se llevarán actas o correos de soporte de las acciones adelantadas					
			El/la Director(a) de Estudios de Desarrollo Económico en el último trimestre de la vigencia envía comunicación a la Dirección de Gestión Corporativa solicitando el envío del manual de funciones radicado en la CNSC para el concurso con el fin de verificar que los ajustes propuestos por la DEDE hayan quedado incorporados; y a su vez solicita un estudio de cargas que permita identificar la insuficiencia de recurso humano. Con respecto a los ajustes al manual de funciones, en caso de identificar que los ajustes no fueron incorporados se reitera la solicitud a la Dirección Corporativa a través de	Comunicación escrita	Último trimestre de la vigencia	Se recomienda analizar, si realizar ajuste al manual de funciones y un estudio de cargas laborales contribuye a mitigar el riesgo de generación de documentos con información errónea, poco confiable, imprecisa, ineficaz o inoportuna, teniendo en cuenta que estas actividades no son frecuentes en la entidad por lo cual no se consideran como un control, sino como una actividad de gestión.	Se evidenció trazabilidad de correos de las modificaciones de funciones de algunos cargos y se adjuntó la matriz de Excel; sin embargo el manual de la SDDE no ha sido modificado.	No se reportó información sobre el seguimiento a este control, igualmente no se adjuntó soporte.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			comunicación escrita. En relación con el insuficiente recurso humano, se buscará el apoyo en la ejecución de las funciones a través de contratos de prestación de servicios					
			El/la directora(a) y los(las) subdirectores(as) realizan la identificación de necesidades para la formulación del proyecto de inversión (cada 4 años) y del plan de acción de cada vigencia (cada año) y lo presenta una comunicación a la OAP con el fin de solicitar el presupuesto requerido para el desarrollo del proyecto. En caso de que no se asigne el presupuesto solicitado, se ajustará el plan de acción conforme a lo asignado	Comunicación escrita	Cada año y cada 4 años	Se recomienda reevaluar el control de plan de acción, ya que esta es una actividad del planear que se realiza anualmente, que de alguna manera puede afectar los objetivos del área que se tiene programado en una vigencia determinada pero no permite directamente mitigar el riesgo identificado. Por otro lado, se requiere analizar que las actividades que se realizan cada 4 años no contribuyen a mitigar un riesgo por su periodicidad tan lejana, por lo contrario,	Se evidenció matriz registro plan de contratación, pero no es coherente con la actividad ya que esta establece realizar identificación de necesidades para la formulación del proyecto, y el documento lo que muestra es la distribución del presupuesto.	N/A aplica evidencia para este trimestre

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
						contribuyen a que un riesgo se materialice con mayor facilidad, esto para el caso de formulación del proyecto de inversión (cada 4 años).		
2	Gestión de comunicaciones	Que en las publicaciones no se identifiquen de manera clara los elementos comunicativos					No se evidenció actividad de control ya que el riesgo se ubica en zona baja, esto de acuerdo a lo establecido en la Guía de Administración de riesgos (versión 5 de enero de 2021), en este caso se define que cuando el riesgo se asume no se adopta ninguna medida que afecte la probabilidad o el impacto del riesgo.	Se evidenció la circular 065 de 2022, recomendaciones frente a riesgos reputacionales por información divulgada en medios de comunicación y se actualizaron los riesgos con la nueva política de administración de riesgos
3	Gestión de comunicaciones	Las fallas en las plataformas obstaculizan el proceso comunicativo de la entidad					Sin embargo, la dependencia debe tener claro que al tratarse de un riesgo que no se controla puede materializarse en algún momento, por esto se debe conocer qué efectos tiene en el cumplimiento de los	Se adjuntó Word con la revisión del sitio y el link dirección de la página web correspondiente al tercer cuatrimestre y link implementación primera fase del rediseño sitio web principal.
4	Gestión de comunicaciones	Pérdida de productividad y autonomía en el proceso estratégico de comunicaciones						Según informa la OAC al finalizar el cuarto trimestre de 2022, se contaba con un equipo multidisciplinario, capaz de dar respuesta en actividades de

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
							objetivos de la entidad si llega a materializarse.	comunicación digital, comunicación interna, comunicación externa, y producción gráfica y audiovisual, lo que contribuye a que el riesgo no se materializará, se presenta un organigrama del equipo de trabajo de la OAC.
5	Atención al ciudadano	Entrega de información imprecisa e inoportuna de las PQRS	Detectar las PQRS vencidas mediante los tiempos en el cuadro de control El líder del proceso de atención al ciudadano realiza verificación en el cuadro de control y en Bogotá te escucha mensualmente de los recibidos vs respondidos aún caso de encontrar algún requerimiento sin ser radicado al área competente se debe remitir a la oficina de control disciplinario para iniciar las investigaciones pertinentes	Cuadro de control AC-P1-F1 e informe mensual de las estadísticas de las PQR'S	Diario	Se recomienda reevaluar el control definido ya que la revisión de PQRSD vencidas en el cuadro de control y en Bogotá te escucha mensualmente de los recibidos vs respondidos, no tiene ningún impacto en el riesgo identificado, ya que como está redactado el control permite evidenciar que la entidad está entregando información fuera de los tiempos establecidos o no se está generando la respuesta a las PQRSD; sin	Se adjuntó formato "Cuadro de Control" el cual viene sin información, lo que no permite evidenciar que se haya aplicado el control.	Se adjuntó formato "Cuadro de Control" el cual viene sin información, lo que no permite evidenciar que se haya aplicado el control. Verificar la periodicidad del control, ya que al realizarla mensualmente no permite evitar que la respuesta se dé extemporáneamente.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
						embargo, no tiene cobertura a la entrega de información imprecisa.		
6	Control Disciplinario	Decidir en los procesos disciplinarios que se adelanten contra los funcionarios y exfuncionarios de la SDDE, desatendiendo el ordenamiento jurídico aplicable.	Los integrantes del Grupo de Control Disciplinario realizarán mínimo 2 reuniones de seguimiento mensuales, sin perjuicio de que se convoquen reuniones adicionales, en las cuales se podrán discutir, plantear, estudiar o analizar casos particulares y temas generales. De las reuniones se dejará constancia en acta a cargo del auxiliar administrativo.	Auto firmado Base de seguimiento Base SID vs físico Actas de reunión Actas de reparto	Constante	Se recomienda reevaluar el control, ya que como se menciona en las reuniones se podría analizar casos particulares y esto no ayudaría a mitigar el riesgo de decidir en los procesos disciplinarios, desatendiendo el ordenamiento jurídico aplicable, ya que el riesgo no hace mención a casos particulares sino se entiende que es a todos los procesos. Adicionalmente, no se evidencia en caso de desviación que medidas tomará la oficina de Control Disciplinario.	Se evidenció la realización de 6 mesas de trabajo en las cuales se abordaron temas generales de la oficina de control disciplinario; sin embargo, no se habla de los casos particulares como lo establece la actividad de control.	Se evidenció la realización de 5 mesas de trabajo en las cuales se abordaron temas generales de la oficina de control disciplinario; sin embargo, no se trató temas relacionados con los procesos disciplinarios que se adelanten contra los funcionarios y exfuncionarios de la SDDE, desatendiendo el ordenamiento jurídico aplicable.
			El profesional comisionado o designado por el			Se recomienda reevaluar el control ya que según la	Se observó 6 actas de reparto; sin embargo, en estos documentos no se	Se observó 2 actas de reparto (septiembre y noviembre); sin

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 11 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			operador disciplinario mediante las respectivas actas de reparto, deberá ejercer control y seguimiento sobre cada uno de los procesos a su cargo de forma permanente. En caso de no poder realizar el seguimiento oportuno, deberá justificar la situación en las reuniones de los integrantes del Grupo de Control Disciplinario. Como evidencia se dejará el reporte y/o informe de seguimiento.			actividad se describe que el profesional comisionado o designado por el operador disciplinario deberá ejercer control y seguimiento sobre cada uno de los procesos a su cargo de forma permanente; sin embargo, este mismo actor es el realiza la actividad, por lo anterior el control no es efectivo.	evidencia que se lleve a cabo control y seguimiento sobre cada uno de los procesos a cargo del profesional.	embargo, en estos documentos no se evidencia que se lleve a cabo control y seguimiento sobre cada uno de los procesos a cargo del profesional.
			El profesional o auxiliar del Grupo de Control Disciplinario, deberá revisar la identidad del ciudadano que pretenda revisar el expediente procesal y determinar si este tiene interés directo en la causa. En caso de que sea parte procesal, le permitirá el acceso al expediente, y en caso negativo, impedirá su revisión.	Constancia de revisión de expediente	Constante	Se recomienda reevaluar el control, por cuanto está enfocado a la exposición de expedientes procesales a las partes interesadas legítimamente vinculadas, mas no mitiga el riesgo relacionado con la falta de aplicación de la normatividad vigente por parte del	Se observó matriz de control de revisión expedientes de los meses de julio, agosto y septiembre de 2022.	Se adjuntó 4 constancias secretariales y de notificación; sin embargo, con la evidencia aportada no se observa que el profesional o auxiliar del Grupo de Control Disciplinario, revisó la identidad del ciudadano que pretendía revisar el expediente procesal

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 12 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			Como evidencia, quedará la constancia secretarial de revisión en el expediente, al cual está sometida a reserva legal conforme a lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley 734 de 2002, y/o la matriz de seguimiento de los procesos revisados por el área secretarial del G.C.D.			profesional encargado del proceso al momento de tomar sus decisiones.		
			El auxiliar del Grupo de Control Disciplinario, deberá al menos de manera mensual, cotejar la entrega de la correspondencia entregada por Gestión Documental y la no entregada, en caso de generar inconsistencias (devoluciones), el abogado responsable del expediente deberá considerar los otros medios de comunicación y/o notificación como lo señala el código. Como	Avances en la contratación	Hasta Julio de 2021	Se recomienda reevaluar el control, ya que no es claro como mitiga el cotejar la entrega de la correspondencia entregada por Gestión Documental y la no entregada, el riesgo identificado de decidir en los procesos disciplinarios que se adelanten contra los funcionarios y exfuncionarios de la SDDE, desatendiendo el ordenamiento jurídico aplicable.	Se evidenció 4 correos electrónicos por parte del área secretarial que dan cuenta de la correspondencia devuelta. Sin embargo, no se observó que el auxiliar cotejara la correspondencia entregada por gestión documental y la no entregada.	Se evidenció 2 correos electrónicos por parte del área secretarial que dan cuenta de la correspondencia devuelta. Sin embargo, no se observó que el auxiliar cotejara la correspondencia entregada por gestión documental y la no entregada

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 13 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			evidencia, queda un reporte.					
			Creación de la Oficina de Control Disciplinario, y adecuación de la sala de audiencias.			<p>Se recomienda eliminar este control por el siguiente: *Como está redactado se entiende que se está refiriendo a la creación física de la Oficina y realmente es definir que funciones va a desempeñar la Oficina de Control Disciplinario.</p> <p>*No se considera como un control ya que esto no permite mitigar el riesgo de “decidir en los procesos disciplinarios que se adelanten contra los funcionarios y exfuncionarios de la SDDE, desatendiendo el ordenamiento jurídico aplicable”</p> <p>*De acuerdo a su redacción ya se</p>	N/A para este trimestre.	N/A para este trimestre.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 14 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
						cumplió y quedo establecido en el Decreto 314 de 2021 y a partir de la fecha no ayudaría a controlar que el riesgo no se materialice.		
			El Profesional Especializado (a) de Control Disciplinario en conjunto con el Jefe de la Oficina revisarán cada uno de los proyectos de los actos administrativos, verificando que se encuentren acorde con la Ley y el Material probatorio recaudado en el expediente. En caso de no cumplir con los requisitos de Ley, el profesional que realizó el proyecto deberá modificarlo o corregirlo conforme a las sugerencias realizadas. Como evidencias quedan los correos electrónicos en los cuales se indican las observaciones.	Autos firmados	Constante		Se adjuntó correos con la trazabilidad de la revisión y aprobación de proyectos de autos. Se recomienda revisar la casilla soporte ya que en esta se describe que los Autos firmados serán la evidencia; sin embargo, en la redacción del control se describe serán los correos electrónicos en los cuales se indican las observaciones, por favor unificar.	Se adjuntó correos con la trazabilidad de la revisión y aprobación de proyectos de autos. Se recomienda revisar la casilla soporte ya que en esta se describe que los Autos firmados serán la evidencia; sin embargo, en la redacción del control se describe serán los correos electrónicos en los cuales se indican las observaciones, por favor unificar.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 15 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
9	Gestión de Empleo	Incumplimiento de Metas que impiden articular efectivamente la oferta y demanda de trabajo	Encuestas de satisfacción al usuario, la realizan diariamente los profesionales que operan en las diferentes áreas de la ruta de empleabilidad, los consolidados los descarga mensualmente un profesional y/o contratista encargado en la subdirección de Empleo y Formación, tiene como propósito validar si se esta ofreciendo un buen servicio en las diferentes áreas, en caso que las encuestas no se estén realizando la subdirectora convocara a reunión al equipo que hace parte de la ruta de empleabilidad con el fin tomar los correctivos necesarios, para que no se incurra en el mismo error, como evidencia se obtienen las encuestas de satisfacción de las diferentes áreas, listas	1. Encuestas de satisfacción. 2. Listas de asistencia. 3. Reporte de la plataforma SISE	1. Diario 2. Cada vez que se requiera 3. Diario	Se recomienda reevaluar el riesgo, se debe identificar claramente que es lo que puede afectar los cumplimiento de las metas. Si la dependencia considera continuar con este riesgo, se recomienda reevaluar el control ya que realizar encuestas de satisfacción, permite conocer si el usuario está satisfecho con el servicio que recibe en ese momento más no mitiga que la dependencia no cumpla con sus metas.	Se evidenció el informe de las encuestas realizadas durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2022.	Se evidenció el informe de las encuestas realizadas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 2022.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 16 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			de asistencia a las reuniones solicitadas por la subdirectora de Empleo y Formación con el fin de socializar los hallazgos encontrados.					
			Contar con espacios de capacitación para los profesionales que operan en la ruta de empleabilidad de la Agencia Pública de Gestión y Colocación de Empleo del Distrito, las capacitaciones se programaran de acuerdo a la necesidad presentadas, los espacios de capacitaciones se trabajan teniendo en cuenta el requerimiento de la coordinadora de la Agencia Pública de Empleo y con el aval de la subdirectora se realizaría la capacitación pertinente, tiene como propósito validar que los profesionales y/ o contratistas fortalezcan			La actividad de control se encuentra definida de manera inadecuada por cuanto una capacitación no es una actividad de control.	Se evidenció documentos de los meses de Julio, Agosto y Septiembre que permita observar que se realizó capacitaciones al personal de empleo.	Se evidenció documentos de los meses octubre y noviembre que permita observar que se realizó capacitaciones al personal de empleo.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 17 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			<p>el conocimiento en cuanto a conceptos con el fin de prestar un buen servicio, en caso de no cumplirse el objetivo la subdirectora convocara a reunión con el fin de tomar los correctivos necesarios, como evidencias se obtienen listas de asistencias.</p> <p>Verificar que la información suministrada en la plataforma SISE sea la misma soportada por la gestión realizada diariamente por profesionales de las diferentes áreas de la Agencia pública de empleo, la cual opera la Ruta de Empleabilidad en esta hacen presencia las áreas de registro, quienes verifican la documentación e incluyen a las personas atendidas en el sistema de la agencia. Orientación, quienes verifican el perfil</p>					
						<p>Se recomienda reevaluar el riesgo, se debe identificar claramente que es lo que puede afectar los cumplimientos de las metas.</p> <p>Si la dependencia decide continuar con este riesgo, se debe reevaluar el control, ya que verificar que la información suministrada en la plataforma SISE sea la misma soportada por la gestión realizada diariamente por profesionales de las diferentes áreas de la</p>	<p>Se evidenció seguimiento a las inscripciones realizadas de julio, agosto y septiembre, con las recomendaciones generadas a cada Gestor.</p>	<p>Se evidenció seguimiento a las inscripciones realizadas de Octubre, Noviembre y Diciembre, con las recomendaciones generadas a cada Gestor.</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 18 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			<p>laboral del aspirante. Formación, quienes dictan talleres en competencias blandas y transversales, la presentación de la hoja de vida y las entrevistas.</p> <p>Intermediación, quienes remiten a las ofertas de trabajo a aquellos usuarios que cumplan con el perfil requerido y el área de gestión empresarial quienes buscan entre los oferentes de empleo vacantes para esta población de no llevarse a cabo se deberá actualizar los datos suministrados en la plataforma SISE y requerir la información a los funcionarios que atienden los servicios de la Ruta de Empleabilidad, como evidencia se tiene el reporte de la gestión realizada en la plataforma SISE.</p>			<p>Agencia Pública de Empleo, no permite mitigar el riesgo que la dependencia no cumpla con las metas.</p>		

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
 La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 19 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
10	Gestión de Desarrollo Empresarial	Formulación e implementación de políticas y programas deficientes para el desarrollo empresarial.	Actualizar la documentación que forma parte del proceso según se requiera y la cual está en cabeza del líder, con el fin de formular e implementar políticas y programas acordes a las necesidades de la ciudadanía. Esta actualización se realizará de acuerdo a los lineamientos establecidos por parte de la OAP y/o a las necesidades del proceso; en caso de existir observaciones de la OAP, se deben realizar los ajustes correspondientes, dejando como soporte correos electrónicos y el diligenciamiento del formulario de solicitud documental; una vez los documentos sean aprobados, se socializaran a los funcionarios y contratistas del proceso.	Correos Electrónicos, registro fotográfico, actas reuniones, formularios de solicitud documental.	Cada vez que se requiera	Se recomienda reevaluar el control ya que actualizar la documentación del proceso no mitiga que se formulen e implementen políticas y programas deficientes para el desarrollo empresarial. Se debe tener presente que no solo la OAP da lineamientos para la formulación de estos documentos, por lo cual es necesario tener en cuenta la normatividad tanto nacional como distrital que regulan estos temas.	Se evidenció soporte de la actualización de la documentación del proceso (P3 – SEN: Estrategias de atención de la ruta de emprendimiento, P14 – SEN: Articulación con empresas y emprendimientos, P15 – SEN: Articulación del ecosistema de emprendimiento, P16 – GDE: Estrategias para el desarrollo empresarial, GDE – P9: Atención al ciudadano y gestión documental y GDE – P13: Políticas públicas)	SEN: acta de reunión 12 de mayo socialización estado de actualización del procedimiento, Excel con los documentos eliminados y en espera de aprobación por parte de la OAP y pantallazo de mesa de trabajo de la actualización del mapa de riesgos SIFRE: modificación a la Resolución 632 de 2022, mediante la cual se adoptó el protocolo de aprovechamiento económico para la actividad de mercados temporales y protocolo

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 20 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
11	Gestión TIC	Imposibilidad de soportar los procesos administrativos y misionales de la entidad	Se realizan Backup diario con el software (Data Protector) adquirida para este fin, siguiendo la programación de Backup, los cuales son verificados por el ing. Encargado, con el fin de asegurar la información y así la continuidad del negocio, los cuales se pueden evidenciar con la revisión de los log, en caso de falla del backup se reenvía el proceso. Se evidencia en los logs	LOG	Diario	Se debe reformular el riesgo ya que no es claro que se quiere decir con imposibilidad de soportar los procesos administrativos y misionales de la entidad. Por otro lado, se recomienda reevaluar el control ya que un Backup diario con el software (Data Protector) no mitiga el riesgo de imposibilidad de soportar los procesos administrativos y misionales de la entidad; toda vez que, puede realizarse el Backup y aún no brindar soporte a los procesos de la entidad.	Se adjuntó pantallazo con la evidencia de backups base de datos ORACLE, DBMISION, MYSQL y portales del tercer trimestre 2022.	Bakups base de datos
			Se realizan copias de seguridad de los formularios y reportes, cada vez que se realiza un cambio, los cuales pueden ser verificados			Se recomienda reevaluar el control ya que realizar copias de seguridad de los formularios y reportes, no mitiga el		

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 21 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			en el sistema de copias de la entidad, el cual es realizado por el profesional a cargo diariamente y en caso de falla este proceso es reenviado, lo cual se evidencia en los logs			riesgo de imposibilidad de dar soporte		
12	Gestión TIC	Indisponibilidad de servicios ofrecidos por el proceso en los aplicativos	Se realiza mantenimiento de equipos de comunicación anual por la empresa de comunicaciones contratada, con el fin de evitar fallas por uso, lo cual se refleja en el informe de la actividad, este procedimiento es verificado por el profesional a cargo. En caso de falla se verifica y corrige su funcionamiento. Como evidencia queda informe de mantenimiento	LOG e informe de mantenimiento	Cada cambio / anual	Se recomienda reevaluar el control ya el mantenimiento de equipos no mitiga el riesgo relacionado con la disponibilidad del servicio que presta determinado aplicativo.	Se adjunta pantallazo de correo en donde se menciona "se realizara ventana de mantenimiento para confirmar la ampliación del canal a 500Mbps, tiempo de interrupción de 2 horas"; sin embargo, con este soporte no se evidencia que se haya realizado mantenimiento a los equipos de comunicación como establece el control.	Informe de gestión mensual caso de soportes técnicos de noviembre y diciembre, no se adjuntó evidencia correspondiente al mes de octubre.
13	Gestión de Talento Humano	Inadecuada administración del recurso humano					No se evidenció actividad de control ya que el riesgo se ubica en zona baja, esto de acuerdo a lo establecido en la Guía de Administración de	Link dónde se encuentra el plan de capacitación; sin embargo, esta evidencia no está alineada con el riesgos.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 22 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
							<p>riesgos (versión 5 de enero de 2021), en este caso se define que cuando el riesgo se asume no se adopta ninguna medida que afecte la probabilidad o el impacto del riesgo.</p> <p>Sin embargo, la dependencia debe tener claro que al tratarse de un riesgo que no se controla puede materializarse en algún momento, por esto se debe conocer qué efectos tiene en el cumplimiento de los objetivos de la entidad si llega a materializarse.</p>	
14	Gestión Financiera	Inoportunidad de la información para la presentación de los Estados Financieros	Se realizan recordatorios a través de memorandos a través del profesional de contabilidad de manera mensual a las dependencias encargadas de entregar la información, con el propósito de asegurar la entrega de la información y	Oficios Remisorios	mensual	Se recomienda revisar el riesgo por cuanto la inoportunidad de la información, es una causa de un evento que afecta el proceso contable; así mismo, aclarar que la inoportunidad de la información es por parte de las dependencias.	Aportó como soporte los estados financieros; sin embargo, no se encuentra acorde con la actividad de control que establece realizar recordatorios a través de memorandos de manera mensual a las dependencias encargadas de entregar la información e igualmente, no se	Aportó como soporte los estados financieros; sin embargo, no se encuentra acorde con la actividad de control que establece realizar recordatorios a través de memorandos de manera mensual a las dependencias encargadas de entregar la información e igualmente, no se

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 23 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			<p>evidenciar la información faltante en el proceso y se realiza Gestión con los procesos responsables del envío de la información, cuando existe información o inconsistencias con la información allegada, se envía un memorando solicitando aclaraciones.</p> <p>La SAF diseño una herramienta en Excel para realizar el seguimiento y control de la ejecución financiera de los convenios, se realiza a través del profesional de Contabilidad y así mismo se realizan cierres mensuales de la información financiera, con el propósito de verificar la ejecución de los convenios y así mitigar los riesgos que se presentan en el proceso, en caso de</p>				<p>observó la herramienta en Excel para realizar el seguimiento y control de la ejecución financiera de los convenios, según lo establecido.</p>	<p>observó la herramienta en Excel para realizar el seguimiento y control de la ejecución financiera de los convenios, según lo establecido.</p> <p>Adicionalmente, la dependencia informa que el procedimiento se encuentra en proceso de actualización y está en revisión por parte de la oficina asesora de planeación para poder ser publicado oficialmente y entrar en vigencia.</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 24 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			inconsistencias se solicita aclaración al supervisor del convenio.					
15	Gestión Financiera	Inadecuado análisis de la Información Financiera	El flujo de la información es importante para el proceso contable y financiero el análisis de la información contable la realiza el profesional de contabilidad de manera mensual, con el propósito de realizarla verificación y revisión de la información financiera y contable, para esto se han venido implementando las conciliaciones en diferentes procesos contables, cuando existen inconsistencias se revisa con la áreas involucradas y se revisa la información. El reporte oportuno de la información por parte de las dependencias involucradas, por esta	conciliaciones	mensual	Se recomienda revisar el riesgo por cuanto el inadecuado análisis de información, es una causa de un evento que afecta el proceso contable.	No se adjuntó soportes, por lo cual no se observó el análisis de la información contable realizada por el profesional de contabilidad de manera mensual, según lo establece el control.	No se adjuntó soportes, por lo cual no se observó el análisis de la información contable realizada por el profesional de contabilidad de manera mensual, según lo establece el control.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 25 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Observación de la redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Observaciones soportes aplicación de control	
			razón se envían oficios por parte del profesional de contabilidad de manera mensual, de igual forma, en el caso de los IEF existe una guía que indica los deberes de asociado y el manual de supervisión de contratos que indica cómo debe actuar el supervisor de u convenio o contrato. Cuando el proceso presenta inconsistencias se envía un memorando y/o un oficio según el caso solicitando aclaraciones, con el propósito de verificar la información reportada					

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 1 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Riesgos de corrupción

Se observó que de acuerdo a la Guía de Administración de Riesgos, versión 5 de enero de 2021 de la SDDE, de los 17 procesos documentados, solamente ha identificado riesgos de corrupción a 9 procesos.

La OCI revisó los soportes del monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de Corrupción, correspondiente al 3er y 4to trimestre de 2022 que se encuentran publicados en la intranet en el siguiente link: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/1OpDTkejZVTerQww-JOFdEkwp0UkXpjpKHSb0fRRxrLY/edit#gid=1918541615>

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 1 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
1	Gestión de Competitividad	La posibilidad de establecer metodologías para el desarrollo de los proyectos de forma unilateral desconociendo las necesidades de los beneficiarios y/o sectores económicos, buscando provechos privados	Punto de control, El comité técnico y el Supervisor designado(Subdirector Internacionalización o CTEI) se encargarán de aprobar la metodología e instrumentos que se van a aplicar en el proyecto, en caso de presentar cambios el comité solicitará por escrito (correo electrónico u oficio) al ejecutor, realizar las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones establecidas en la etapa de planeación, adicionalmente el Supervisor realizará seguimiento a través de los informes de ejecución. Esta actividad de control se llevará a acabo periódicamente	Matrices de seguimiento para el seguimiento a riesgos definidas por la SDDE	Semestral (Cada 6 meses)	La actividad de control definida para la etapa precontractual no se alinea con el riesgo identificado.	No se adjunta evidencia, ya que el control tiene una periodicidad semestral. Se recomienda cambiar la evidencia relacionada en la casilla "Soporte", por cuanto la matriz de riesgos no es un soporte que le permita a la dependencia evidenciar que esté realizando seguimiento al control definido para mitigar la materialización del riesgo. Verificar el tiempo definido para realizar el seguimiento al control ya que el definido "semestralmente " no aplica a esta actividad de control, porque la dependencia no realiza metodologías semestralmente.	Sub de intermediación: se adjunta acta de modificación/Aclaración No. 2 al convenio de cooperación 419-2021 y solicitud de prórroga del 19 de diciembre de 2022 de Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A. - FIDUCOLDEX - PROCOLOMBIA; Sub. de innovación y productividad: adjunto los documentos previos como: estudio previo, estudio del sector, CDP, oferta económica, revisión hoja de vida, factores ponderables, entre otros. Sin embargo, con los soportes adjunto, no se observó que el comité técnico y el Supervisor designado(Subdirector Internacionalización o CTEI) se encargarán de aprobar la metodología e instrumentos que se van a aplicar en el proyecto, en

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			<p>(Mínimo una vez semestralmente), en caso de presentar desviaciones constantes el Supervisor elevará el caso a la Oficina Asesora Jurídica por medio escrito (memorando) para que se efectúe un conciliación con el operador u ejecutor, de lo contrario se procederá con acciones legales que correspondan.</p> <p>En la etapa precontractual el Subdirector (Internacionalización o CTEI) cotejará que el ejecutor cuente con la capacidad técnica, administrativa y financiera a través de los estudios previos del proyecto, si éste no cuenta con ellos se procederá a buscar otros que cuente con la idoneidad por medio</p>					<p>caso de presentar cambios el comité solicitará por escrito (correo electrónico u oficio) al ejecutor, realizar las modificaciones necesarias para cumplir con las especificaciones establecidas en la etapa de planeación, adicionalmente el Supervisor realizará seguimiento a través de los informes de ejecución, como lo establece el control.</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
2	Gestión de Competitividad	La posibilidad de selección de asociado u operador de proyectos que no cumplen con la experiencia e idoneidad requerida, generando un desarticulación con lo planeado y/o con los resultados esperados, en busca de obtener un beneficio privado	<p>de las instancias definidas de contratación estatal.</p> <p>Los profesionales de las subdirecciones (Internacionalización y CTEI) en cada una de las vigencias (al menos 1 vez semestral) verificarán la experiencia por medios de certificaciones allegadas por los ejecutores de proyectos e idoneidad de los ejecutores de proyectos (por medio de SECOP, RUP y CCB), con el fin de asegurar la adecuada selección para el desarrollo de estrategias definidas en el mejoramiento de la Competitividad y Productividad de la Región.</p> <p>En caso de presentar anomalías, se elevará el caso a al Subdirector (CTE e</p>	Matrices de seguimiento para el seguimiento a riesgos definidas por la SDDE	Semestral (Cada 6 meses)	<p>No se adjunta evidencia, ya que el control tiene una periodicidad semestral.</p> <p>Se recomienda cambiar la evidencia relacionada en la casilla "Soporte", por cuanto la matriz de riesgos no es un soporte que le permita a la dependencia evidenciar que esté realizando seguimiento al control definido para mitigar la materialización del riesgo.</p> <p>Verificar el tiempo definido para realizar el seguimiento al control ya que el definido "semestralmente " no aplica a esta actividad de control, porque la dependencia no selecciona asociados u operador semestralmente.</p>	<p>Con la evidencia aportada se observó que se realizó verificación de la experiencia de los ejecutores de proyectos e idoneidad, a través de certificaciones allegadas.</p>	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 4 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			Internacionalización) por escrito en donde se informen las anomalías y se tomen las decisiones (reestructuración del proyecto o modificar fechas de contratación). Como evidencia del cumplimiento y mitigación del riesgo se tendrán los estudios previos de los proyectos celebrados en la vigencia.					
3	Gestión de Empleo	La posibilidad que exista un favorecimiento o a personas y/o empresarios dentro de la ruta de empleabilidad para obtener un beneficio.	1. El Protocolo de Bienvenida al Buscador, lo aplican diariamente los Profesionales del área de Registro en la ruta de empleabilidad que se ofrece en la Agencia Pública de Gestión y colocación del Distrito o en los diferentes puntos de atención como son: Ciudad Bolívar, Rafael Uribe Uribe, San Cristóbal, Tunjuelito y Usaquén, tiene como	1- Protocolo de Bienvenida y registro de usuarios 2. Consolidado mensual de vacantes asignadas a Intermediadores	1. Diario 2.Mensual	Verificar el responsable de la actividad de control, ya que cómo está definida el profesional del área de registro es el que valida que el servicio se ofrezca de manera gratuita; sin embargo, este mismo actor es el que presta el	Se evidenció base de datos de usuarios registrados de los meses de julio, agosto y septiembre; sin embargo, de acuerdo al control establecido "aplicar diariamente el Protocolo de Bienvenida al Buscador", no se observó que se haya aplicado dicho protocolo, las bases por si solas no demuestran que el riesgo no ocurra, se debe reevaluar la evidencia que se está aportando para soportar que este control funciona. Igualmente, según lo	Se evidenció base de datos de usuarios registrados de los meses de octubre, noviembre y diciembre; sin embargo, de acuerdo al control establecido "aplicar diariamente el Protocolo de Bienvenida al Buscador", no se observó que se haya aplicado dicho protocolo, las bases por si solas no demuestran que el riesgo no ocurra, se debe reevaluar la evidencia que se está aportando para

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 5 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			propósito validar con los Buscadores de empleo que el servicio que se ofrece es totalmente gratuito que se ofrece bajo los principios éticos y que el proceso de selección y vinculación está a cargo del empleador de acuerdo al perfil hojas de vida y competencias laborales, el registro se realiza por cada buscador que llega a la Agencia pública de Empleo con fin de validar y registrar la información de todos los Buscadores de Empleo, las inquietudes son aclaradas de forma inmediata, las evidencias de la actividad son los registros de los usuarios.			servicio, por lo anterior el control no es efectivo. Incluso puede que el profesional del área de registro, realice su actividad y aun así esto no va impedir que otros actores dentro de la ruta materialicen el riesgo de corrupción.	reportado por la dependencia durante el tercer trimestre se realizaron sensibilizaciones del protocolo de bienvenida al buscador de empleo 6377 usuarios, en los diferentes puntos y canales de atención; sin embargo, no se aportó soporte de dicha sensibilización.	soportar que este control funciona
			2. La alimentación de la base de datos y la asignación de			Se recomienda reevaluar el control por	Se debe reevaluar la evidencia que se está aportando para soportar que	Se debe reevaluar la evidencia que se está aportando para soportar

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 6 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			Intermediador laboral para gestión de las vacantes la realizan los profesionales del área de gestión empresarial a medida que se van gestionando las vacantes, los consolidados de la actividad los entrega mensualmente , el profesional y/o contratista encargado en la subdirección de Empleo y formación, tiene como propósito validar que las vacantes sean asignadas a los intermediadores de Empleo para su respectiva gestión, la actividad se realiza asignando vacantes equitativamente a los intermediadores de modo que todos en el mes las gestionen, las observaciones que se presentan las reporta el gestor empresarial, la subdirectora de			cuanto no mitiga el riesgo favorecimiento a personas y/o empresarios al momento de asignar las vacantes a los intermediarios.	el control funciona, ya que las bases remitidos no demuestran que la entidad este revisando que las vacantes sean asignadas a los intermediadores de Empleo sin que estos obtengan un beneficio a los que hace alusión el riesgo.	que el control funciona, ya que las bases de remitidos no demuestran que la entidad este revisando que las vacantes sean asignadas a los intermediadores de Empleo sin que estos obtengan un beneficio a los que hace alusión el riesgo.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 7 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			Empleo y Formación convoca a reunión para evaluar lo sucedido y realizar los respectivos correctivos, la evidencia de la actividad son los consolidados mensuales.					
4	Gestión de Desarrollo Empresarial	La posibilidad de recibir o solicitar dádivas para otorgar beneficios a un tercero	1. El profesional del área y/o comité respectivo realizará la verificación de los pasos establecidos en cada uno de los subprocesos, a través de la lista de chequeo y/o trazabilidad del proceso, cada vez que se realice la solicitud y /o convocatoria, cuando se encuentren desviaciones, se le informará al interesado mediante oficio y/o correo electrónico.	<ul style="list-style-type: none"> • Actas de Reunión. • Listas de Asistencia • Correos electrónicos • Registro Fotográfico • Documentos y/o formato de la Convocatoria. • Lista de Chequeo documentos. 	Cada vez que se requiera.	Tal como está definido o identificado el riesgo no permite determinar el asunto específico en el que se puede estar beneficiando un tercero. Así mismo el control no está articulado con el riesgo identificado.	Se observó informes de las convocatorias de los programas del SEN: Bogotá Productiva Local, Hecho en Bogotá, Bogotá Corazón Productivo y del proceso de socialización y lanzamiento en territorio Bogotá Productiva Local. Sin embargo, no se adjuntó lista de chequeo que se menciona en el control, que permite la verificación de los pasos establecidos en cada uno de los subprocesos y la cual se debe diligenciar cada vez que se realice la solicitud y/o convocatoria.	<p>SEN: adjuntó pantallazo de inscritos Bogotá Challenge co-crea por tu ciudad (total 16), comunicado de los 2 retos ganadores, actas (lanzamiento del espacio de innovación abierta denominada "Bogotá Challenge: co-crea y cierre del evento).</p> <p>Hecho en Bogotá Market (copia de confirmación registro lanzamiento del 26 de noviembre del evento y banner)</p> <p>SFIF: 2 correo revisión BD de manzana del cuidado</p> <p>SIFRE: Excel con la verificación de requisito protocolo MT (el formato no</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 8 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
							<p>sean acordes con el control establecido.</p> <p>Del programa de mercados campesinos la SIFRE, se observó la siguiente evidencia: Resolución 632 de 2022, por medio de la cual se adopta el protocolo para el aprovechamiento económico del espacio público, bajo la actividad de mercados temporales y se adjunta el protocolo. Adicionalmente se adjunta Excel con la solicitud de mercados temporales de los meses de julio a septiembre</p> <p>Se evidenció que con los soportes entregados por SIFRE, se realiza seguimiento al control establecido para este riesgo.</p>	<p>está diligenciado completo), acta comité espacio público del 29 de noviembre de 2022, solicitud espacio público -trimestre 4 y un correo con solicitud de espacio público.</p> <p>De las 72 solicitudes relacionadas en el Excel verificación de requisitos de protocolo MT, solo se observó la verificación de 1 solicitud, por lo anterior no se observó que la entidad haya aplicado la lista de chequeo a todos las solicitudes..</p>
			2. El Profesional designado, capacitará a los servidores, sobre las normas que rigen la entidad, los procesos del área correspondiente y el			La actividad de control se encuentra definida de manera inadecuada por cuanto una	Con las evidencias aportadas se observó que SEN, SFIF, capacitan a los servidores sobre las normas que rigen la entidad, los procesos del área correspondiente y el manejo	SEN: se adjuntó correo con la solicitud de capacitación y correo con la invitación a inducción; sin embargo, no se aportó evidencia

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 9 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			manejo adecuado de los procedimientos aplicados, cada vez que se requiera o cuando ingresen nuevos funcionarios; en caso de dudas e inquietudes del funcionario nuevo, se solicitará una nueva capacitación. Como evidencia quedara la lista de asistencia.			capacitación no es una actividad de control.	adecuado de los procedimientos aplicados	relacionada con la realización de esta.
5	Gestión de Desarrollo Rural y Abastecimiento	La posibilidad de selección indebida en los procesos de selección de proyectos e iniciativas, con favorecimientos y/o intereses particulares del operador o asociado asignado.	La evaluación y selección en los procesos de selección de proyectos e iniciativas se realizará por parte del Subdirector de la SER y los profesionales asignados verificándose el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria, en caso de encontrar inconsistencias se solicitará al operador o asociado la subsanación de los requisitos	Actas de reunión, informe visita técnica y documentación completa de las Unidades seleccionadas	Cada vez que se realiza un proceso.		La dependencia informa que en el tercer cuatrimestre se inició el procesos de convocatoria beneficiarios a fortalecerse; sin embargo, aunque no hubo procesos de selección durante este trimestre, la dependencia adjuntó evidencia relacionada con el proceso de convocatoria: listado de beneficiarios inscritos, publicación del formulario de inscripción de la convocatoria, publicación en la página web de la entidad de información sobre la convocatoria para el fortalecimiento de capacidades de actores del sistema alimentario de	Reporte beneficiarios inscritos componente # 3 convenio 611-2022 FAO Reporte beneficiarios inscritos convenio 739-2022 FAGESA Reporte SUIM beneficiarios fortalecidos (componente 1 y 2) convenio 611-2022 FAO. Lista de asistencia capacitaciones de FAO Según informa la dependencia se continua con el proceso de convocatoria y

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 10 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			establecidos quedando como evidencias las respectivas actas de reunión, informes visita técnicas y la documentación completa de las Unidades seleccionadas. Esta actividad se realizara cada vez que se hagan procesos de selección de beneficiarios nuevos.				Bogotá. Sin embargo, la evidencia aportada no da cuenta del seguimiento al control establecido en la matriz.	fortalecimiento orientado a beneficiar los actores que integran el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos-SADA; sin embargo, la evidencia aportada no da cuenta del seguimiento al control establecido en la matriz.
6	Control Disciplinario	Trámite indebido de quejas, informes, denuncias y procesos disciplinarios en beneficio de un tercero	El Profesional Especializado (a) designado en conjunto con el Jefe de la Oficina revisarán cada uno de los proyectos de los actos administrativos, verificando que se encuentren acorde con la Ley y el Material probatorio recaudado en el expediente. En caso de no cumplir con los requisitos de Ley, el profesional que realizó el proyecto deberá modificarlo o	Correos electrónicos	Constante	El control se fundamenta en la verificación de material probatoria recaudado en el expediente, sin embargo, se debe revisar que este también incluya las pruebas o evidencias que no se alleguen al expediente o se sustraigan de él.	Se evidenció correos con la trazabilidad de la revisión y observaciones de los proyectos de auto.	Se evidenció la realización de 5 mesas de trabajo en las cuales se abordaron temas generales de la oficina de control disciplinario; sin embargo, no se observó que el Profesional Especializado (a) designado en conjunto con el Jefe de la Oficina revisarán cada uno de los proyectos de los actos administrativos, verificando que se encuentren acorde con la Ley y el Material probatorio recaudado en el expediente

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 11 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI			

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			<p>corregirlo conforme a las sugerencias realizadas. Como evidencias quedan los correos electrónicos en los cuales se indican las observaciones.</p> <p>Inventario físico de los expedientes activos de la Oficina de Control Disciplinario Interno, adelantado cada seis (6) meses, con el propósito de revisar que no exista faltantes. En caso de inconsistencia se realizará el informe respectivo para el inicio de la investigación disciplinaria a que haya lugar y la denuncia penal correspondiente. Como evidencia del inventario de levantará un Acta suscrita por quienes intervinieron.</p>	Acta de reunión y de gestión del inventario	Semestral	<p>Verificar la periodicidad del control, ya que al revisar semestralment e que no existen faltantes, no permite tomar acciones correctivas de manera oportuna.</p> <p>Incluir el responsable de aplicar el control.</p>	<p>Según informa la dependencia, conforme a la programación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, el inventario de los expedientes disciplinarios se tiene programado para el mes de junio del año en curso; sin embargo, se tiene establecido para este control una periodicidad semestral, verificar y ajustar de acuerdo al cronograma.</p>	Se adjunta acta de inventario de procesos activos a Diciembre de 2022
7	Gestión de Talento Humano	Posibilidad de nombrar un funcionario	El profesional encargado en la SAF, de realizar los	verificación de cumplimiento de requisitos	Cada vez que se realice un		Se adjunta formato Lista de Chequeo Historia laboral, sin información, adicionalmente,	Se adjuntó la misma evidencia aportada en el trimestre anterior.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 12 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCl	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCl	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCl	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
		sin el lleno de requisitos, bajo la aprobación del funcionario encargado.	nombramientos debe verificar la idoneidad de los soportes presentados para la posesión , actividad que se debe realizar con la lista de chequeo asociada al proceso de talento humano , así como con la normativa vigente, esto es, manual de funciones y normas reglamentarias, en caso que no se cumpla con lo allí solicitado, se requerirá para que allegue los documentos faltantes , se debe dejar soporte en la lista de chequeo, adicionalmente se elaborará la certificación de verificación de requisitos la cual debe ir firmado por la SAF o quien haga sus veces de jefe de personal.	firmado por la SAF o quien haga las veces de jefe de personal	nombramiento		las resoluciones 573 nombramiento del Subdirector de Informática y Sistemas, 622 nombramiento del Subdirector de Innovación y Productividad y 702 del nombramiento de la Directora de Gestión Corporativa, las resoluciones cuenta con certificación firmado por la Subdirectora Administrativa y Financiera, que las personas nombradas cumplen con los requisitos de estudios y experiencia.	Resoluciones 573, 622 y 702, las resoluciones cuenta con certificación firmado por la Subdirectora Administrativa y Financiera; Sin embargo no corresponde al periodo evaluado. Sin embargo, la evidencia aportada no da cuenta del seguimiento al control establecido en la matriz de riesgos para el cuarto monitoreo.
8	Gestión de TIC	Posibilidad de alterar, eliminar o usar	La actividad de control es realizada por el profesional Universitario cada vez	Logs de auditoría de los aplicativos, del Servidor de	Cada vez que se requiera	Revisar la periodicidad toda vez que la establecida	Se adjunta pantallazo de la gráfica de estado de la protección, pantallazo del informe de control web y	Se adjuntó pantallazo de control de aplicaciones firewall; sin embargo, no se evidenció la fecha de la

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 13 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
		información institucional, buscando beneficio propio o de terceros	que se requiere este verificar que los roles y perfiles otorgados, sólo le permitan acceder a los aplicativos y a las páginas web autorizadas. Los controles se realizan a través del Directorio Activo basadas en las solicitudes de modificaciones realizadas a través de la mesa de ayuda, del Equipo de Seguridad Perimetral, y a través de los aplicativos administrativos y misionales de la Entidad. En caso de ocurrir un acceso indebido a cualquier información o aplicativo, se enviará la novedad al responsable y al supervisor o jefe inmediato; posteriormente se analizará cada situación y en caso de encontrar mérito se	Dominio y del equipo de Seguridad Perimetral (Firewall)	crear un usuario	queda sujeta al juicio de profesional encargado de aplicar el control	pantallazo del informe base de datos; sin embargo, con la evidencia aportada no se observó que el profesional universitario verificó que los roles y perfiles otorgados, sólo le permitan acceder a los aplicativos y a las páginas web autorizadas.	realización de esta actividad. Adicionalmente, se adjuntó el informe de ITSec SAS de noviembre de 2022, cual contiene información sobre el uso de claves de licencia, uso de las bases de datos antivirus, despliegue, control web, amenazas, dispositivos más infectados, estado de la protección y vulnerabilidades, el cual contiene una serie de recomendaciones que debe implementar la SDDE. Con la información suministrada por el área no se evidenció que se llevará a cabo este control durante el último trimestre.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 14 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			traslada a la Oficina de Control Interno Disciplinario y como evidencia encontraremos Logs de auditoría de los aplicativos, del Servidor de Dominio y del equipo de Seguridad Perimetral (Firewall)					
9	Atención al Ciudadano	Posibilidad incumplimiento o del procedimiento en beneficio de un tercero	<p>Verificar las PQRS recibidas mediante un cuadro de control el total de los requerimientos radicados vs. Los requerimientos respondidos.</p> <p>El líder del proceso de atención al ciudadano realiza verificación en el cuadro de control y en Bogotá te escucha mensualmente de los recibidos vs respondidos aún caso de encontrar algún requerimiento sin ser radicado al área competente se debe remitir a la oficina de control disciplinario</p>	Informe Mensual PQRS, Revisión Cuadro de control, Revisión Semáforos SDQS	Mensual	<p>Se debe reformular el riesgo y el control ya que no es claro porque incumplir el procedimiento conlleva al beneficio de un tercero y por ende cual debería ser el control a aplicar.</p>	<p>Se observó informe de PQRS y tablero de control correspondiente tercer trimestre; sin embargo, no se evidenció que el líder del proceso de atención al ciudadano realice verificación en el cuadro de control y en Bogotá te escucha mensualmente de las solicitudes recibidas vs respondidas, como lo establece el control.</p> <p>La verificación de las PQRS está siendo realizada por el profesional de Atención al Ciudadano y no por el líder del proceso, verificar la actividad de control.</p>	<p>Se observó informe de PQRS e informes del octubre, noviembre y diciembre; sin embargo, no se evidenció que el líder del proceso de atención al ciudadano realice verificación en el cuadro de control y en Bogotá te escucha mensualmente de las solicitudes recibidas vs respondidos, como lo establece el control.</p> <p>La verificación de las PQRS está siendo realizada por el profesional de Atención al Ciudadano y no por el líder del proceso, verificar la actividad de control.</p>

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 15 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Nro	Proceso	Riesgo	Descripción Actividad de Control	Soporte	Tiempo	Revisión redacción riesgo y control	3er Monitoreo	4to Monitoreo
							Revisión soportes	
			para iniciar las investigaciones pertinentes					
10	Gestión de bienes y servicios	Posible hurto y/o uso indebido de bienes devolutivos en beneficio propio o particular	El personal de vigilancia verifica el formato de autorización de salida GBSG-P2-F4 cada vez que se retira un elemento o bien de la entidad, constatando que los elementos relacionados sean los mismos que están saliendo. La empresa de vigilancia se queda con una copia del formato de autorización de salida realizando un archivo de estos documentos. Si la persona y/o funcionario no cuenta con una orden de salida o la orden no concuerda con los elementos expresados, se remitirá nuevamente a almacén para corregir esa orden. Como evidencia queda el formato de autorización de salida GBSG-P2-F4 diligenciado.	1. Acta, lista de asistencia	1. Mensual	Se debe reevaluar el control, ya que el personal de vigilancia al verificar en el formato de autorización de salida GBSG-P2-F4 cada vez que se retira un elemento o bien de la entidad, reduce la posibilidad de hurto, pero no el uso indebido de bienes, se debe crear un control para este último caso.	Se adjunta formato GBSF-P11-F1 Planilla Control ingreso y salida de Personas y Equipos Portátiles del mes de septiembre. Verificar el formato que se menciona en el control ya que no coincide que el entregado, adicionalmente no se entregó soporte de los meses de julio y agosto. Se recomienda cambiar la evidencia relacionada en la casilla "Soporte", por cuanto el acta o lista de asistencia no corresponde al documento que da cuenta del seguimiento del control.	Se adjuntó formato GBSG-P2-F4 de Autorización de Movimientos de Bienes Devolutivos, Consumo y Otros, sin diligenciar. Se recomienda cambiar la evidencia relacionada en la casilla "Soporte", por cuanto el acta o lista de asistencia no corresponde al documento que da cuenta del seguimiento del control

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 1 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

Materialización de riesgos

Durante el 3er trimestre se materializó el riesgos de “Pérdida reputacional por flujo de información inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE”, la Oficina Asesora de Comunicaciones generó el plan de mejoramiento que contiene 2 acciones, encontrando 1 cerrada y la otra abierta, la cual está programada para ser cumplida el 30 de junio de 2023 y está relacionada con “Elaborar un protocolo de manejo de crisis desde el Proceso de Gestión de Comunicaciones”.

Trimestre	Proceso	Riesgos materializados	Planes de mejora	Acciones de mejora formuladas	Cerradas	Abiertas	Incumplidas
3er	El proceso de Gestión de Comunicaciones	Pérdida reputacional por flujo de información inadecuado frente a temas sensibles y críticos de la SDDE	1	2	1	1	0
4to	No se presentaron materializaciones por riesgos						

3.1.2 Conclusiones

De acuerdo con los resultados obtenidos se observó que la entidad presenta avance en la implementando la Política de Administración de riesgos V6 y está cumpliendo parcialmente con la implementación de la Guía de Administración de Riesgos, versión 5.

De acuerdo a la nueva Política de Administración de Riesgos, versión, a 31 de diciembre de 2022, la SDDE se identificó y/o actualizó durante el último bimestre los riesgos de gestión y corrupción de 7 procesos, 3 se encontraban en proceso de actualización y 7 no había iniciado con este ejercicio.

Se han formulado las acciones de mejora a los riesgos materializados durante el segundo semestre y la OAP realizó la verificación del cumplimiento a estas acciones.

El monitoreo realizado por la primera línea de defensa a los riesgos de gestión y corrupción continúa presentando deficiencias, presentando oportunidades de mejora en la identificación de riesgos y la evidencia de aplicación de controles.

3.1.3 Aspectos logrados

- La SDDE está aplicando la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020 del Departamento Administrativo de la Función Pública; no obstante, el trabajo aún no se ha concluido para todos los procesos.
- La Oficina de Control Interno ha evaluado la gestión del riesgo en la SDDE de acuerdo con lo establecido en el Decreto 648 de 2017.

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 2 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- La Secretaría ha establecido acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de éste.
- La Entidad ha implementado parcialmente la Guía de Administración de Riesgos, versión 5 de 2022 de la SDDE, ya que de los 17 procesos que tiene la entidad, 9 han identificado riesgos con este lineamientos.
- La SDDE desde el mes de noviembre ha iniciado el ejercicio de identificación y/o actualización de riesgos de gestión y corrupción, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, V6.

3.1.4 Fortalezas

No se observaron fortalezas.

3.1.5 Oportunidades de mejora.

- Iniciar en la vigencia 2023, con el monitoreo de los riesgos identificados durante el último bimestre 2022, con base en la Política de Administración de Riesgos, V6.

3.1.6 Hallazgos (en caso de haberse generado)

No se detectaron hallazgos.

4. RECOMENDACIONES GENERALES

- Continuar con el ejercicio de identificación y/o actualización riesgos de gestión y corrupción para los procesos de acuerdo a la Política de Administración de Riesgos, V6.
- Que la OAP tenga en cuenta los resultados del presente informe, para realizar la asesoría en la identificación de riesgos y diseño de controles a la primera línea de defensa.
- Fortalecer la cultura del riesgo en la SDDE, a través de capacitaciones practicas a todos los funcionarios y contratistas sobre cómo realizar el monitoreo a los riesgos, adicionalmente como organizar y entregar los soportes que permitan evidenciar la adecuada aplicación de los controles establecidos para mitigar los riesgos identificados.

5. CONCLUSION GENERAL

- Una vez revisada la información recopilada se concluye que la Secretaría está aplicando los lineamientos dispuestos en la Política de Administración de Riesgos, versión 6 de agosto de 2022, así como lo definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5 de 2020.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

	PROCESO	Código:	CI-P1-F3	
		Versión:	V5	
		Fecha:	2 de septiembre de 2022	
	INFORME DE AUDITORIA / SEGUIMIENTO	Página:	Página 3 de 54	
		Elaborado por:	Yimmy A Marquez A.-Prof. Esp. OCI	
		Revisado por:	Rosalba Guzmán Guzmán-Jefe OCI	
		Aprobado por:	Rosalba Guzmán Guzmán- Jefe OCI	

- La SDDE ha iniciado la identificación y/o actualización de los riesgos de gestión y corrupción teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en la Política de Administración de Riesgos, V6.

Cordialmente,

Rosalba Guzmán Guzmán
Jefe de la Oficina de Control Interno

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		Firma
Elaboró:	Angélica Liliana Rodríguez Moreno	ALRM

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet